

# verano 2025 ¿¿OTRA VEZ??

**SI ALGUIEN NO LO IMPIDE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS VA CAMINO DE REPETIR EL CAOS DEL PASADO VERANO EN CONTRATACIÓN**

- **SIN REFUERZOS**
- **CON RECORTES EN DERECHOS**
- **Y LA PLANTILLA AL LÍMITE**

**UGT exige ya el Observatorio Zonal Correos-Sindicatos para frenar un colapso anunciado**

Madrid 20 de junio 2025

UGT denuncia con total rotundidad la situación crítica que atraviesa Correos como consecuencia de la **política de contratación cero** que está aplicando un año más la **Dirección de Recursos Humanos**. Esta estrategia, completamente desnortada y alejada de las necesidades reales de los centros de trabajo, está provocando un deterioro alarmante de las condiciones laborales de la plantilla y del servicio público.

A esta parálisis intencionada se suma un problema añadido: el **1 de julio se incorporan a sus nuevos destinos los trabajadores/as de la 6ª Adjudicación del Concurso de Traslados**, los cuales tienen **vacaciones concedidas con anterioridad**. En sus nuevas unidades de destino, ya bajo mínimos, **¿cómo será posible respetar esos derechos si no se cubren las ausencias?** De no hacerlo, estaremos ante un nuevo caos operativo con efectos directos en la prestación del servicio y en los derechos laborales de los trabajadores/as afectados/as.

Y otro abuso añadido: Para tapar la falta de contratación, la empresa **está recurriendo de forma impositiva y unilateral a la movilidad intercentros**, una figura contemplada en el Convenio Colectivo actual únicamente para situaciones excepcionales, y no para sustituir de forma habitual las carencias estructurales. Esta práctica, además de contravenir el sentido del Acuerdo de diciembre que está orientado a primar la voluntariedad y las compensaciones económicas, está generando una enorme presión sobre la plantilla y un profundo malestar en todos los niveles que puede llegar a ser insostenible si no se toman medidas a tiempo.

La plantilla puede percibir con claridad que en el periodo del actual director de Recursos Humanos es cuando se ha **decretado conducir la gestión de todas las unidades y centros hacia la más absoluta precariedad, donde el recorte de personal y de derechos es la única estrategia**. Asistimos a la denegación sistemática de permisos por falta de cobertura, a la limitación ilegal en los derechos de conciliación, a que cuadrar las vacaciones en las unidades sea un calvario imponiéndose fuera del plazo estipulado y de manera frecuente en periodos no deseados, a que las ausencias y las bajas no se cubran por sistema.

Este camino al abismo de la sobrecarga crónica y del desprecio de un buen clima laboral no solo lesiona las condiciones laborales, también está perjudicando cada vez más la prestación de un servicio con los estándares de calidad que históricamente han definido a Correos. Porque **no podemos dejar de lado lo que ya ocurrió el verano pasado**. La ausencia de contratación dejó centros colapsados, retrasos generalizados y **una imagen pública de Correos hecha trizas en los medios de comunicación**. Las denuncias se sucedieron a nivel nacional y se evidenció la incapacidad en la gestión de los recursos humanos para prestar un servicio público comprometido. **Este desastre no puede volver a repetirse. El que avisa no es traidor.**

Y para evitarlo, aún estamos a tiempo. **Desde UGT reiteramos la urgencia de poner en marcha el Observatorio Zonal de Recursos**, una propuesta presentada en mesa de negociación por UGT el **18 de abril de 2024**, para convertirla en una herramienta efectiva de diagnóstico y acción que frene el deterioro del servicio y proteja los derechos de quienes lo hacen posible cada día. Ello permitiría:

- Establecer un **órgano específico en cada zona**, con participación de todos los sindicatos con representación.
- Analizar de forma conjunta y periódica con la empresa la situación real de cada zona y planificar la gestión de los recursos, **especialmente la contratación eventual**.
- Dotar de transparencia y previsión la toma de decisiones con criterios objetivos, **estableciendo el número de contrataciones necesarias que evite el caos organizativo actual y garantice un servicio postal de calidad corrigiendo el desequilibrio actual entre carga de trabajo y dotación de plantillas**.

Todo ello, respetando las competencias de las **Comisiones Provinciales de Empleo**, que deben seguir funcionando conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo actual.

Desde UGT consideramos que **la ausencia total de contratación no es una medida de contención, es condenar a Correos a la pérdida de calidad, ingresos, y reputación**. Atender con calidad al ciudadano/a es una inversión que genera confianza y fortalece el modelo público. Recuperar Correos solo será posible con empleo digno, planificación y respeto a los y las trabajadoras.

**Correos debe actuar antes de que el desastre del verano pasado se repita**. Correos no puede seguir funcionando a costa de la sobrecarga, el miedo o el recorte de derechos. **Es el momento de escuchar nuestra propuesta y de crear un Observatorio Zonal Correos/Sindicatos que contribuya a una gestión responsable de los recursos**.